

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 8 de Agosto del 2001

Señores  
ACCIONISTAS DE MARYI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

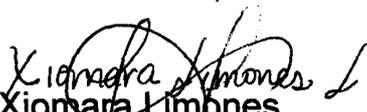
Me es grato presentar a ustedes el informe sobre la revisión efectuada de los Estados financieros de MARYI S.A., en mi calidad de Comisario de la Compañía por el Ejercicio económico del año 2000.

He procedido a revisar los libros sociales, comprobantes y otros documentos llegando a la conclusión que la Administración de la Empresa durante estos cinco meses ha cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En relación a los libros contables, estos han sido llevados cumpliendo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, sus asientos y registros están ordenados y cuentan con los respectivos comprobantes de soportes.

Se espera que para el nuevo ciclo económico, la empresa tenga mejores proyecciones y alcance las metas que se propongan para el bien de todos los que integran la compañía.

Atentamente.,

  
Xiomara Limones  
Comisario

24 AGO. 2001

